



## Resolución Directoral

	1		M	
lca, _	06	de	-layo	del 2021
		30 3		

## VISTO:

El Expediente N° 21-006077-001, que contiene el Memorando N° 261-2021-HRI/DE, de fecha 20 de Abril del 2021, emitido por el Director Ejecutivo del Hospital Regional, donde se autoriza emitir acto resolutivo aprobando el **PROYECTO DE INVESTIGACION**, revisado por el Comité de Ética e Investigación; Oficio N° 015-2021-HRI/JOADI

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo XV del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establece que el Estado promueve la investigación científica y tecnológica en el campo de la salud, así como la formación, capacitación y entrenamiento de los recursos humanos para el cuidado de la salud.



Que, la Oficina de Apoyo a la Docencia e investigación es la unidad orgánica encargada de prestar apoyo a la docencia e investigación según los convenios con las universidades y/o instituciones educativas teniendo como función entre otras la de proponer los planes y programas de perfeccionamiento y formación de los recursos humanos según corresponda a los convenios suscritos con universidades y/o instituciones educativas.



Que, con Oficio Nº 015-2021-HRI/JOADI, emitida por el Mag. Victor Hugo Barrientos Ramos, Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital Regional de Ica, solicita emitir el Acto Resolutivo de aprobación de los Proyectos de Investigación, los cuales han sido revisados y aprobados por el Comité de Ética e Investigación del Hospital Regional de Ica.

Que, mediante Memorando N° 261-2021-HRI/DE, de fecha 20 de Abril del 2021, el Director Ejecutivo del Hospital Regional de Ica, autoriza emitir el Acto Resolutivo de aprobación del **PROYECTO DE INVESTIGACION**, detallados en el documento citado en la referencia, los cuales han sido revisados y aprobados por el Comité de Ética e Investigación del Hospital Regional de Ica.



En uso de las facultades contenidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Regional de Ica, aprobado mediante Ordenanza Regional Nº 0001-2012-GORE-ICA; y con la visación de la Dirección General del Hospital Regional de Ica, Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica:

111...

## SE RESUELVE:

<u>ARTÍCULO PRIMERO.</u>- APROBAR el PROYECTO DE INVESTIGACION, revisado por el Comité de Ética e Investigación del Hospital Regional de Ica, proyecto que se detallan a continuación: -----

N°	TITULO DEL PROYECTO	INVESTIGADOR	
01	FRECUENCIA DEL SÍNDROME INFLAMATORIO MULTISISTÉMICO EN NIÑOS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN UN HOSPITAL DE ICA. ABRIL- SETIEMBRE 2020	PACHECO CAÑEDO, ANALI BRIGITT.	
02	FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS A PARALISIS CEREBRAL INFANTIL ATENDIDOS POR CONSULTA EXTERNA EN EL SERVICIO DE NEUROLOGÍA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA 2013 AL 2020.	TRILLO HURTADO ALVARO FRANCO.	

<u>ARTÍCULO SEGUNDO</u>.-NOTIFICAR la presente Resolución Directoral a las partes interesadas, y a las instancias competentes.----

CMP 05927

Registrese y Comuniquese,

MEFELOPACIÓN DE ASES OFILIU JURIDICA POR LA SES OFILIU JURIDICA POR LA SES OFILIUS MELÉNDES DE LA SES OFILIA DE LA SESORIA DE LA SES OFILIA DE LA SESORIA DE LA SES OFILIA DE LA SESORIA DE LA SES OFILIA DE LA SESORIA DE LA SES OFILIA DE LA SES OFILIA DE LA SESORIA DE LA

CENM/D.E.HRI. CABB/D.E.ADM. EBEH/J.ORRHH. FLQQ/ABOG.UBPYRL

